

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocada para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1991 y primer trimestre de 1992.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1991 y primer trimestre de 1992.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Uianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid. Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo: si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Director general, por sustitución (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—6.170-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/88, de rehabilitación parcial del canal principal de la margen derecha, sector III, del kilómetro 139,89 al 160,25, de los riegos del Alagón, en términos municipales Montchermoso y Guijo de Granadilla (Cáceres). Clave: 03.251.289/2111.

Presupuesto: 48.568.869 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Uianza provisional: 971.377 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—6.009-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/88, de rehabilitación parcial del canal principal de la margen derecha, sector III, del kilómetro 160,25 al 180,22, de los riegos del Alagón, en términos municipales Montchermoso y Guijo de Granadilla (Cáceres). Clave: 03.251.287/2111.

Presupuesto: 49.364.940 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Uianza provisional: 987.299 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de septiembre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—6.008-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/88, de rehabilitación parcial del canal principal de la margen derecha, sector III, del kilómetro 180,22 al 207,74, de los riegos del Alagón, en términos municipales Montchermoso y Guijo de Granadilla (Cáceres). Clave: 03.251.288/2111.

Presupuesto: 49.690.144 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 993.803 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría 2.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.010-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de rehabilitación general de la acequia VI-20 de la margen derecha de los ríos del Alagón, en términos municipales Morcillo y Galisteo (Caceres). Clave: 03.251.284/2111.

Presupuesto: 49.986.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 999.727 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.011-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 03/91, de rehabilitación del revestimiento y recrecido de la acequia II del VI sector de la zona regable del Alberche, en término municipal Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.215/2111.

Presupuesto: 41.925.496 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 838.510 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.012-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/90, de adaptación de los filtros y otros elementos de las instalaciones de bombeo de la zona regable Valdecañas, en término municipal Belvis de Monroy (Cáceres). Clave: 03.260.145/2111.

Presupuesto: 26.902.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 538.045 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

conurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.013-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06/90, de acondicionamiento y mejora de las instalaciones de las presas de embalse y de derivación del Bembecar y Retortillo, en término municipal de Hornachuelos (Córdoba). Clave: 05.122.123/2111.

Presupuesto: 19.600.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 392.018 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.014-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/90, de mejora de la carretera de Jaraquemada, zona regable del Bajo Guadalquivir, en término municipal de Dos Hermanas-Los Palacios (Sevilla). Clave: 05.251.258/2111.

Presupuesto: 33.375.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 667.501 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.015-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 07/89, de acondicionamiento y mejora del canal derivado del Vilar, en términos municipales de Alcalá del Río y La Algoba (Sevilla). Clave: 05.256.158/2111.

Presupuesto: 67.560.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.351.201 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-6.016-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de acondicionamiento de márgenes del río Ebro en zona regable de instalaciones de aforo en Tortosa (Tarragona). Clave: 09.400.432/2111.

Presupuesto: 255.783.983 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 5.115.680 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría c.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no solo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.017-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Obra civil para los talleres de mantenimiento primer nivel de ramas T.A.V. en Cerronegro».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Obra civil para los talleres de mantenimiento primer nivel de ramas T.A.V. en Cerronegro».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 886.668.248 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2; categoría e, grupo C, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupos 1, 3 y 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Corporativa de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 23 de julio de 1991.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Jefe de Infraestructura, Jesús Angel Solana Gómez.—5.424-C.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES), por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Torrehierro», de Talavera de la Reina (Toledo).

Ejecución de las obras de accesos al polígono industrial «Torrehierro», desde la autovía Madrid-Extremadura, en Talavera de la Reina (Toledo).

Presupuesto de contrata: 395.208.101 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1991.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 19 de agosto próximo, dirigidas al señor Director general. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Línea de SEPESES, planta sexta, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—6.169-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 609.300, relativo a las obras de reforma del Centro de Producción de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, en sendero de los Almendrales, sin número, de Madrid.

Entidad adjudicataria: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid. Teléfono 409 36 44. Télex 41.238 y 41.239.

Forma de adjudicación: Concurso.

Lugar de ejecución: Obras de reforma del Centro de Producción de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, sito en sendero de los Almendrales, sin número, de Madrid.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Pliego de condiciones y documentación complementaria: Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones) o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Clasificación del contratista: Categoría e, Grupo C. Subgrupos todos; categoría e, Grupo I. Subgrupos 4 y 6; categoría e, Grupo J. Subgrupos 1, 2, 3 y 4, y categoría e, Grupo K. Subgrupo 9.

Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 26 de agosto de 1991. Las ofertas se presentarán redactadas en español, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Fecha de licitación: La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 6 de septiembre de 1991, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, 125, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 1.068.983.946 pesetas.

Plazo de las ofertas: El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter

económico y técnico son las fijadas en los pliegos de condiciones que rigen el presente concurso.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de julio de 1991.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.432-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 500.301, para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de local para instalación de una Administración de la Seguridad Social en la avenida de Madrid, 24, de Zaragoza.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de local para instalación de una Administración de la Seguridad Social en la avenida de Madrid, 24, de Zaragoza.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Agosto 1991.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 26 de agosto de 1991; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Categoría e, Grupo C. Subgrupo todos; categoría d, Grupo I. Subgrupo 6; categoría d, Grupo J. Subgrupo 2.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Dirección Provincial de la Tesorería de Zaragoza, calle Doctor Cerrada, 6.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 125.928.849 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del día 6 de septiembre de 1991, en la Sala de Juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, 125, de Madrid.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—5.433-C.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para el suministro de 4.200.000 kilogramos de papel prensa offset, superficie satinada, de 42 gramos/metro cuadrado, para la elaboración del «Boletín Oficial del Estado».

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Boletín Oficial del Estado. Organismo autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, números 27-29, 28071 Madrid, teléfono (91) 538 21 00, fax (91) 538 23 49.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Madrid, calle Trafalgar, números 27-29.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: 4.200.000 kilogramos de papel prensa offset, superficie satinada, de 42 gramos/metro cuadrado, con destino a la elaboración del «Boletín Oficial del Estado», por un importe máximo de 596.400.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega:* Hasta el 30 de mayo de 1992.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Boletín Oficial del Estado, Sección de Bienes Patrimoniales, calle Trafalgar, números 27-29, 28071 Madrid (España).
- b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 23 de agosto de 1991.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Hasta las trece horas, del día 5 de septiembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, números 27-29, 28071 Madrid (España).
- c) Lengua en que debe redactarse: Español.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 19 de septiembre de 1991, a las doce horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.
8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 11.928.000 pesetas; fianza definitiva: 23.856.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. *Forma de pago:* El pago se efectuará mensualmente por el importe del suministro parcial efectuado, previa presentación de factura y comprobación de albaranes, debidamente conformados.
10. *Agrupación temporal de Empresas:* No hay previsión especial.
11. *Capacidad económica y técnica:* Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.
12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).
13. Se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.
14. *Otras informaciones:* No existe revisión de precios.
15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 8 de julio de 1991.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1991.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de un equipo de inspección por rayos X y un arco detector de metales para los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Objeto: Expediente OS010RE-042/91.

Título: Suministro e instalación de un equipo de inspección por rayos X y un arco detector de metales para control de visitantes y paquetería para los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto total: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de fabricación o entrega: El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la

Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587 y 589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado e) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 27 de agosto de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro general de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, tercer piso, Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 3 de julio de 1991.-El Gerente, Xavier Pomés i Abella.-6.028-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso abierto y trámite de urgencia de las obras de mejora del borde y entorno de carreteras para la defensa del conjunto monumental en Soto de Luiña (Cudillero). Expediente 7/1991.

Objeto: Adjudicación del contrato en concurso abierto y trámite de urgencia de las obras de mejora del borde y entorno de carreteras para la defensa del conjunto monumental, en Soto de Luiña (Cudillero). Expediente 7/1991.

Presupuesto de licitación: 26.411.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del decimoquinto día hábil, siguiente a la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores en la dirección indicada.

Fianzas: La fianza provisional será de 828.230 pesetas y no estarán obligadas a constituir las Empresas que estén, debidamente, clasificadas.

La fianza definitiva será de 1.056.459 pesetas.

Este anuncio será a costa del adjudicatario.

Oviedo, 27 de junio de 1991.-El Consejero.-5.949-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas promovidas por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, por delegación Orden de 5 de agosto de 1987, dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 29 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Heliográficos Industriales, Sociedad Anónima», el contrato del suministro «Adquisición de material heliográfico», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Segunda.-Con fecha 17 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Heredia Zazo, Sociedad Anónima» y «Loyer, Sociedad Anónima» (UTE), el contrato de las obras de «Rehabilitación en la calle Mayor de Alcalá de Henares», por un importe de 55.620.000 pesetas.

Tercero.-Con fecha 24 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sacta, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Construcción de Barrera Rígida en la M-406, de Getafe a la M-401», por un importe de 24.230.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha de 25 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos», el contrato de las obras de «Enlace y aparcamiento público junto a la nueva Estación de F. C. de Majadahonda», por un importe de 354.306.000 pesetas.

Quinto.-Con fecha 26 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Pacsa», el contrato relativo a las obras de «Mejora y refuerzo de la carretera M-507, de Cadalso de los Vidrios a la N-403», por un importe de 144.110.453 pesetas.

Sexto.-Con fecha 1 de febrero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Compañía Centro de Transportes de Coslada, Sociedad Anónima», el contrato de «Concesión Administrativa de Construcción y Explotación de la Estación de Transportes de Coslada», por un importe de 75.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-6.153-A.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca subasta, con admisión previa, de las obras de «Acondicionamiento del arroyo Artihuelo a su paso por Rascafría. Segunda fase».

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del arroyo Artihuelo a su paso por Rascafría. Segunda fase».

Presupuesto de contrata: 61.613.102 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.232.262 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 4 de julio de 1991.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—6.171-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares «Joaquim Ruyra», «Quatre Vents», «Carles Faust I» y «Carles Faust II».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el pasado día 18 de abril de 1991, artículo 256 y concordantes de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público por el plazo de quince días hábiles el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones y, simultáneamente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo de licitación, con la salvedad de que en caso de producirse reclamaciones contra el pliego se suspenderá ésta hasta que se resuelvan las mismas.

1.^a **Objeto del contrato:** El presente concurso tiene como objetivo la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares «Joaquim Ruyra», «Quatre Vents», «Carles Faust I» y «Carles Faust II».

2.^a **Tipo de licitación:** El precio que tiene que servir de base para el citado concurso es el de 16.958.394 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja.

En todos los efectos se entenderá que las ofertas que formulen los concursantes comprenden, además del precio cierto del contrato, el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.^a **Garantías provisional y definitiva.**—La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de la licitación; la garantía definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

4.^a **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales. Negociado de Contratación, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

5.^a **Duración de la concesión:** El plazo para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de cuatro años; este plazo comenzará a contar desde el siguiente al de la firma del contrato, que habrá de tener lugar en el plazo de treinta días a contar desde el acuerdo de adjudicación definitiva.

6.^a **Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en la citada Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles a partir del

siguiente al de la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial», de nueve treinta a trece treinta horas, de la forma siguiente:

Un sobre cerrado donde se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares «Joaquim Ruyra», «Quatre Vents», «Carles Faust I» y «Carles Faust II», donde se incluirá la documentación señalada en la cláusula quinta del pliego de condiciones.

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don/dona vecino/vecina de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de concurso para la contratación del servicio de limpieza de los grupos escolares «Joaquim Ruyra», «Quatre Vents», «Carles Faust I» y «Carles Faust II» publicado en el «Boletín Oficial» número del día y administrativos que rigen el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Ofrece asimismo las siguientes mejoras Acompaña documentación idónea para la justificación de sus condiciones para la prestación del servicio de referencia.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

7.^a **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Se dará por acabado el acto sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales y la Comisión Informativa correspondiente para que informen sobre las proposiciones presentadas.

8.^a **Adjudicación definitiva:** El acto de adjudicación definitiva será adoptado por la Corporación, que decidirá discrecionalmente a la vista de los informes emitidos, valorando las condiciones de preferencia señaladas en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Blanes, 25 de abril de 1991.—EL Alcalde, Félix Bota Gibert.—4.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes por la que se anuncia la concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación del quiosco de diarios y revistas.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el pasado día 18 de abril de 1991, artículo 256 y concordantes de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público por el plazo de quince días hábiles el pliego de condiciones a efectos de reclamaciones y, simultáneamente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo de licitación, con la salvedad de que en caso de producirse reclamaciones contra el pliego se suspenderá ésta hasta que se resuelvan las mismas.

1.^a **Objeto del contrato:** Este contrato tiene por objeto la concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación del quiosco de diarios y revistas, en la forma y con las condiciones que son establecidas en el pliego de condiciones y la situación del cual será la siguiente: Plaza de Cataluña.

Se excluyen de este contrato los quioscos destinados a la venta de bebidas, helados o productos alimentarios.

2.^a **Canon:** Los concesionarios estarán obligados al pago anual del canon por utilización privativa de la vía pública mediante quiosco, por un importe mínimo de 200.000 pesetas.

3.^a **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional se establece en la cantidad de 65.000 pesetas; la garantía definitiva se fija en 100.000 pesetas.

4.^a **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales. Negociado de Contratación,

de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

5.^a **Duración de la concesión:** La concesión se otorga por un plazo de diez años a partir de la firma del correspondiente contrato.

6.^a **Proposiciones:** Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en dicha Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de los correspondientes anuncios en el último «Boletín Oficial», de nueve treinta a trece treinta horas, en la forma siguiente:

Un sobre cerrado, donde se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de uso privativo de la vía pública mediante la instalación de un quiosco de venta de diarios y revistas», donde se incluirá la documentación señalada en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don de años, con domicilio en (comarca de), calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación de un quiosco de venta de diarios y revistas.

Segundo.—Que no se encuentra en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad que establecen los artículos 23 del Reglamento de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Que adjunta el documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional de pesetas.

Cuarto.—Que anexa a los otros documentos exigidos al pliego de condiciones.

Quinto.—Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso, así como todas las obligaciones que se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

7.^a **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones. Se dará por acabado el acto sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los Servicios Técnicos Municipales y la Comisión Informativa correspondiente para que informen sobre las proposiciones presentadas.

8.^a **Adjudicación definitiva:** El acto de adjudicación definitiva será adoptado por la Corporación, que decidirá discrecionalmente a la vista de los informes emitidos, valorando las condiciones de preferencia señaladas en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Blanes, 25 de abril de 1991.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.—4.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Gabias por la que se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: Urbanización del antiguo apeadero del tranvía.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 600.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de quedar desierta, se celebrará segunda subasta con las mismas condiciones, diez días después de la primera.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las nueve horas, del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentación se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones a regir en la subasta de las obras de urbanización del antiguo aparcadero del tranvía en Las Gabias, se compromete a la realización de dichas obras en la cantidad de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con ese Ayuntamiento.

Las Gabias, 11 de junio de 1991.-El Alcalde.-5.446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para las obras del proyecto de alumbrado público en la ronda de la Muralla.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno aprobó la contratación, por el procedimiento de concurso, para las obras del proyecto de alumbrado público en la ronda de la Muralla.

Presupuesto: Base imponible: 46.187.551 pesetas. IVA: 5.542.506 pesetas. Total: 51.730.057 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gestión (oficinas municipales de Quiroga Ballesteros).

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas, del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se abrirán en la primera Comisión de Gobierno que se celebre después de terminado el plazo de presentación de propuestas que se constituirá en Mesa de Contratación.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo 7, subgrupo 6, categoría e.

Lugo, 14 de mayo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.-4.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para las obras del proyecto de infraestructura hidráulica en el barrio del Puente.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno aprobó la contratación, por el procedimiento de concurso, para las obras del proyecto de infraestructura hidráulica en el barrio del Puente.

Presupuesto: Base imponible: 39.355.011 pesetas. IVA: 4.722.601 pesetas. Total: 44.077.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gestión (oficinas municipales de Quiroga Ballesteros).

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas, del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se abrirán en la primera Comisión de Gobierno que se celebre después de terminado el plazo de presentación de propuestas que se constituirá en Mesa de Contratación.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Lugo, 14 de mayo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.-4.672-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para las obras del proyecto de alumbrado público en la ronda del Carmen.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno aprobó la contratación, por el procedimiento de concurso, para las obras del proyecto de alumbrado público en la ronda del Carmen.

Presupuesto: Base imponible: 30.140.019 pesetas. IVA: 3.616.802 pesetas. Total: 33.756.821 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de ejecución.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de ejecución.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gestión (oficinas municipales de Quiroga Ballesteros).

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el proyecto y pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas, del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se abrirán en la primera Comisión de Gobierno que se celebre después de terminado el plazo de presentación de propuestas que se constituirá en Mesa de Contratación.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo 7, subgrupo 6, categoría d.

Lugo, 14 de mayo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.-4.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza que se citan.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moncloa (zonas I y II).

Tipo: Zona I, 31.113.888 pesetas, IVA incluido; zona II, 33.513.888 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Dos años, desde el 1 de septiembre de 1991 hasta el 31 de agosto de 1993.

Pagos: Mediante facturas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, zona I, 177.840 pesetas; zona II, 237.840 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moncloa (zonas I y II), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Zona I, por el precio de (ten letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Zona II, por el precio de (ten letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Lo que hace un importe total de (ten letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-5.968-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza viaria en el distrito de Ciudad Lineal.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de limpieza viaria en el distrito de Ciudad Lineal.

Tipo: 747.000.000 de pesetas/año, IVA incluido.

Duración del contrato: Cinco años, contados a partir de la fecha de la iniciación del servicio.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informes de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 3.815.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación del distrito municipal de Ciudad Lineal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, de la siguiente forma:

	Porcentaje	Pesetas
A) Mano de obra		
B) Amortización		
C) Conservación		
D) Mantenimiento		
E) Vestuario		
F) Seguros		
Total costes directos	100	
G) Gastos generales		
H) Beneficio industrial		
Suma		
IVA		
Total		

[El concepto G), Gastos generales, recoge: Dirección y administración; gastos financieros y demás gastos generales de la Empresa.]

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la indus-

tria española, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, segundo.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y conservación de cerramientos, así como señalización y balizamiento de los mismos, en obras y terrenos municipales.

Objeto: Concurso para el suministro, instalación y conservación de cerramientos, así como señalización y balizamiento de los mismos, en obras y terrenos municipales.

Duración del contrato: Cuatro años.

Contraprestaciones: No se establece canon ni precio alguno a favor del Ayuntamiento de Madrid, estableciéndose como prestación a la realización del cerramiento, la explotación publicitaria del mismo. Previéndose una compensación económica en aquellos casos en que no sea posible o conveniente la utilización publicitaria del cerramiento.

Garantías: Provisional de 1.000.000 de pesetas, y definitiva de 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y econó-

mico-administrativas a regir en el concurso para el suministro, instalación y conservación de cerramientos en obras y terrenos municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con amparo a los mencionados pliegos, por un plazo de duración (en letra y número) años, fijando la contraprestación en (en letra y número) metros cuadrados de superficie publicitaria por cada (en letra y número) metros cuadrados de cerramiento del tipo ofertado, con un complemento económico, en su caso, y a cargo del Ayuntamiento de Madrid de pesetas por metro cuadrado de cerramiento y semestre, sobre la superficie no cubierta por la contraprestación publicitaria.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onda por la que se anuncia concurso de los trabajos de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de esta localidad.

Objeto: Es objeto del presente concurso los trabajos de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de esta localidad, con especial tratamiento de su núcleo histórico artístico.

Tipo: De acuerdo con las tarifas reglamentariamente aprobadas, el precio tipo se fija en 24.017.996 pesetas.

Duración: Para la ejecución de los trabajos se fija un plazo máximo de doce meses.

Pliego: En la Secretaría municipal se encuentra el pliego de condiciones, pudiendo ser consultado en días y horas laborables.

Garantías: La provisional se fija en 480.360 pesetas. La definitiva en 960.720 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la oficina de Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en días laborables y horario de nueve a catorce horas.

Apertura: A las catorce horas, del último día hábil para la presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo supuesto se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Modelo de proposición:

En el exterior del sobre:

Proposición para tomar parte del concurso de adjudicación de los trabajos relativos al proyecto de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Onda.

En el interior:

La documentación señalada en el pliego de condiciones.

Onda, 13 de mayo de 1991.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.—4.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jijona (Alicante), referente a la licitación de las obras de rehabilitación de la Sala Polivalente Municipal.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de mayo de 1991 y «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1991, anuncio de licitación y exposición del pliego de condiciones para la obra de rehabilitación de la Sala Polivalente Municipal y no habiéndose presentado proposiciones se abre nuevo periodo licitatorio por término de veinte días.

Xixona, 27 de junio de 1991.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabéu Gómez.—5.899-A.